



EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

La correspondencia se dirigirá
al Director,
Hombre de Palo, 17,
antes del día 10 de cada mes.

Director: Félix Pérez Ferrer.
Administrador: Agustín Sánchez-Largo.
Presidente del Colegio: Fernando González.

No se devuelven los originales
remitidos para su publicación
respondiendo de los mismos sus
autores.

PASÓ LA ASAMBLEA

Ya pasó la Asamblea de Sevilla, en la cual todas las clases sanitarias españolas teníamos puesto nuestro pensamiento, esperando ver salir de sus sesiones la fórmula salvadora que, robusteciendo las organizaciones sanitarias, fuera el principio de la victoria que hace tiempo teníamos que haber conseguido.

Hemos de confesar que en la sesión inaugural sufrimos una gran decepción al ver el escaso número de asistentes al acto. Hasta Sevilla, que constantemente luce su cielo azul único, en esta ocasión, y contribuyendo al pesimismo, tenía un color plomizo, color de tristeza, como si llorase por la desventura de estas desorganizadas clases, que a pesar de su cultura tan pregonada, no han sabido todavía tenderse la mano franca y amistosamente, sino que, por el contrario, se agotan en luchas fratricidas.

Un año hace que asistimos en Madrid a la primera Asamblea de clases sanitarias, organizada por el gran batallador Dr. Centeno. Tanto en aquella como en ésta, hemos podido observar la falta de entusiasmo que en todos los sectores sanitarios existe en actos de esta naturaleza. A simple vista se aprecia la apatía que domina a todos. No parece sino que ya consiguieron todas sus aspiraciones y por eso

no les preocupa cuanto se haga en favor de su respectiva clase. Para una gran mayoría, las asambleas no son nada más que un motivo para pasar unos días de juerga lejos del hogar y desprovisto de sus ocupaciones habituales.

En honor a la verdad, hemos de afirmar que la clase de Practicantes ha sido una de las mejores organizadas y que mayor representación han tenido en la pasada Asamblea. ¡Lástima que a pesar del entusiasmo con que trabaja, consiga tan poco! De las justas peticiones hechas en la Asamblea pasada, ni una sola nos ha sido concedida. ¿Seremos más afortunados en esta última?

Por lo que respecta a nosotros, hemos de confesar que en esta ocasión somos optimistas. Dos hombres conocedores como nadie de los males que aquejan a la Sanidad en España, se han puesto al frente de las huestes sanitarias. ¿Triunfarán? Nadie debe dudarlos. Los Doctores Palanca y Centeno, con los grandes sacrificios que constantemente vienen haciendo, han demostrado un amor grande a la clase que representan. Ayudémosles en todo cuanto humanamente podamos, y esperemos tranquilos y confiados que llegue el día venturoso en el cual todas las peticiones hechas en la II Asamblea de clases sanitarias sean una realidad.

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23-FARMACIA—TOLEDO—Teléfono 186.

Federación Nacional de Colegios de Practicantes.

Asamblea de Juntas Directivas en Sevilla en el mes de Octubre de 1924.

Actas de las Sesiones.

SESIÓN INAUGURAL

Día 14 de Octubre.

A las seis y quince de la tarde, el Sr. D. Antonio Matamoros, Presidente del Colegio de Sevilla y a título de organizador, abre la sesión con asistencia del representante de la autoridad y declara abierta la Asamblea.

Seguidamente hace la presentación de las distintas representaciones y propone se constituya la Mesa definitiva, presidida por el Sr. D. Fernando González Iniesta, Presidente de la Federación y los Sres. del Comité ejecutivo de Madrid D. Francisco González Duarte y D. Luis López García, actuando este último como Secretario. Así se acuerda y los señores citados ocupan el estrado.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda formen también parte de la Mesa los Sres. D. Antonio Matamoros y D. Joaquín Gutiérrez, representando el primero al Colegio de Sevilla y el último a su Revista *El Practicante Sevillano*. El Presidente da las gracias al Colegio de Sevilla por el interés demostrado en que la participación del Practicante en la Asamblea de Clases Sanitarias sea todo lo brillante que merece y en la más perfecta organización de nuestra Asamblea de Directivas, saludando a continuación a todas las representaciones. Dedicó frases encomiásticas a la labor del Comité ejecutivo de Madrid y aboga por la máxima aproximación posible a la Clase Médica.

El Sr. González Duarte, del Colegio de Madrid, saluda en general y pondera el caballeroso proceder de todos los compañeros sevillanos. Formula un juicio de comparación entre la Clase de hoy y la de hace algunos años, para deducir que ha mejorado notablemente a favor de los frecuentes contactos que viene celebrando en las sucesivas Asambleas, cuya eficacia pondera y por cuya frecuencia aboga en bien de todos, terminando con un ¡Viva la Federación, calurosamente contestado por toda la Asamblea!

D. Joaquín Gutiérrez, Director de *El Practicante Sevillano*, da las gracias a los anteriores en nombre del Colegio de Sevilla y saluda a las señoras presentes, al Presidente de la Federación, al Comité ejecutivo, Delegados regionales, nombrando a cada uno y al ex presidente de la Federación también presente y con frase feliz y acentos de emoción, exalta los beneficios de la unión sincera entre nosotros, para terminar con un entusiasta ¡Viva los Practicantes españoles!

El Sr. Marzo, tras los saludos de rigor, dice que se considera obligado a la asistencia a esta Asamblea, en calidad de ex presidente de la Federación, para dar cuenta de sus gestiones como tal y hecha acerca de la mismas una breve historia, manifiesta que la Clase debe partici-

par en las labores de la Asamblea de Clases Sanitarias, para sostener en ella nuestros problemas vitales, muy principalmente el que se refiere al reciente Estatuto Municipal en el cual, hasta ahora, se viene haciendo omisión del Practicante.

Aconseja como medida necesaria y conveniente, una rigurosa depuración de nuestros propios defectos de organización, mediante la unión sincera, estrecha y disciplinada de todos los Practicantes en el seno de una organización grande y bien regida. Propone que en la sesión de apertura de la Asamblea de Clases Sanitarias, ostente la representación de nuestra clase el Presidente de la Federación. Así se acuerda.

El Sr. D. Leonardo Sánchez, del Colegio de Madrid, saluda en general y suscribe en todas sus partes las manifestaciones del Sr. Marzo, a las que agrega que a la sesión de clausura de la Asamblea de Clases Sanitarias, lleve la nuestra sus conclusiones bien determinadas y convenientemente ordenadas.

El Sr. Matamoros, ruega se le permita leer en la sesión de apertura de dicha Asamblea, unas cuartillas de salutación a título de Presidente del Colegio de Sevilla, como ciudad que recibe la visita de los señores asambleístas, de los distintos sectores Sanitarios. Se acuerda.

D. Pedro Pérez, del Colegio de Toledo, tras de cortés saludo, pregunta si las ponencias que se han de nombrar, podrán obrar con toda libertad o pesará sobre ellas alguna coacción.

El Presidente, y después el Sr. Marzo como ampliación, explican el modo de funcionar nuestras ponencias en la Asamblea de Clases Sanitarias completamente autónomo y liberal, quedando satisfecho el Sr. Pérez.

Continúa este señor en el uso de la palabra y alude al incidente provocado entre los Practicantes españoles, por la circular remitida a los mismos por el Doctor don Jesús Centeno (sin nombrarle) y publicada por algunos de nuestros periódicos, manifestándose dolido de ello y más aún de algunos comentarios de nuestra Prensa con tal motivo, pues entiende que los fueros y prestigios de la Presidencia de la Federación, en concepto general y la honorabilidad personal de D. Fernando González Iniesta en particular, han sufrido quebranto y menoscabo.

La Presidencia ruega al orador se aplase la discusión de este asunto para otra sesión, por ser ésta exclusivamente protocolaria de apertura, presentación y saludos.

El Sr. D. Fernando Ceballos, Presidente del Colegio de Cádiz y Delegado regional de Andalucía occidental, saluda a todos y dedica un sentido y entusiástico recuerdo a la Asamblea Nacional del año 1921, que dió origen a la Federación actual, abogando con su entusiasmo de siempre por la fraternal unión de todos los profesionales en ella.

El Sr. Gutiérrez, refiriéndose al asunto planteado anteriormente por D. Pedro Pérez, de Toledo, abunda en las manifestaciones de la Presidencia y ruega a su vez a dicho señor, se avenga al aplazamiento propuesto por el Presidente; el Sr. Pérez accede.

El Sr. Yáñez, del Colegio de Sevilla, ofrece su saludo y aconseja, al igual que oradores anteriores, unión y armonía entre todos, para el mayor bien general.

El Presidente ruega a la Asamblea, que sea de su seno, la representación de la Clase, que ha de asistir a la sesión de apertura de la de Clases Sanitarias, y que a tal fin, designe la persona que a su juicio debe ser designada. El Sr. Marzo insiste en que ninguna representación mejor que la misma Presidencia, con lo cual se manifiesta conforme la Asamblea, quedando así ratificado este acuerdo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las siete de la tarde, de todo lo cual y de lo ocurrido en ella, como Secretario certifico.—Luis López.—V.º B.º—El Presidente, *Fernando González*.

PRIMERA SESIÓN

Día 15.

Bajo la presidencia de D. Fernando González Iniesta y con asistencia del señor representante de la autoridad, se abre la sesión a las cinco y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Primero: Acta de la sesión anterior.

Segundo: Presentación a la Mesa, de las distintas representaciones.

Temas y ponencias.

Leída el acta de la sesión anterior por el señor Secretario, se aprueba sin discusión, agregándole a propuesta de la Presidencia, el sentimiento de la Federación por la pérdida de los compañeros fallecidos desde la última Asamblea, que son los señores siguientes: D. Rafael Ponferrada, de Córdoba; D. Alfonso Gil y D. Rufo Díaz de Zorita, de Toledo; D. Juan Cruces, de Málaga; don Urbano Fernández, de León, y cuantos otros no haya sido posible recordar en el momento.

En señal de duelo y con tal motivo, se levanta la sesión por cinco minutos.

Reanudada, se procede a la presentación y consignación de los varios representantes y asistentes, resultando:

DELEGADOS REGIONALES

Andalucía occidental, D. Fernando Ceballos.—Andalucía oriental, D. Diego García Roso.—Vasco-Navarra, D. Victorino Martín.—León, D. Ignacio Galán.—Aragón, D. Daniel Colás y Castilla la Nueva, D. Bernardino Asenjo.

REPRESENTANTES DE COLEGIOS

Colegio de Armería, D. José Márquez.—De Badajoz, D. Feliciano Carbonell.—De Bilbao, D. Victorino Martín.—De Cádiz, D. Vicente Guignou.—De Ciudad Real, don Manuel R. Fernández.—De Córdoba, D. Zóilo Fernández.—De León, D. Ignacio Galán.—De Madrid, D. Leonardo Sánchez.—De Málaga, D. Antonio González Silva.—De Santander, D. José Martínez.—De Sevilla, D. Antonio Matamoros.—De Teruel D. Francisco Martínez.—De Toledo, D. Pedro Pérez.—De Valencia, D. Enrique Marzo.—De Zaragoza, D. Angel Santacruz, y el Colegio de Huesca representado por D. Daniel Colás.

COMITÉ EJECUTIVO DE MADRID

D. Francisco González Duarte y D. Luis López.

El Sr. Dominguez Silva hace uso de la palabra y saluda a la Asamblea en nombre del Colegio de Málaga, haciendo constar su gratitud a la misma por el homenaje póstumo que ha ofrecido a los compañeros finados y en lo que se refiere a D. Juan Cruces Martínez, colegiado que fué de la entidad malagueña.

Seguidamente se pasa a la presentación de temas.

El Sr. Galán, del Colegio de León, presenta una proposición de carácter especial y solicita se tome en consideración y se pase a estudio de los Colegios para que en la primera Asamblea que se celebre, sea puesta a debate.

La Asamblea acepta, la toma en consideración y que quede a potestad del Presidente de la Federación determinar el momento en que pueda ser sometida al estudio de los Colegios, con lo que el Sr. Galán no se aviene y retira su proposición.

El Sr. D. Victorino Martín, del Colegio de Bilbao, presenta otra sobre Odontología, y pide que el Practicante pueda tener taller de prótesis dental y hacer extracciones donde no exista Odontólogo.

Se acuerda no proceder tomarla en consideración, pero si, que la Federación vigile cuando llegue la posible ampliación del plan de estudios, que no se eliminen del Programa que se apruebe lo concerniente a esta materia

El Sr. Duarte, del Colegio de Madrid, presenta una proposición en la que se pide la creación de la Escuela Nacional de Practicantes a base de la ampliación de la carrera.

El Sr. Matamoros, del Colegio de Sevilla, dice a este respecto que también el Colegio que él preside, trae a la Asamblea igual proposición, la cual retira, en vista de la presentada por el de Madrid. Agrega que esta nobilísima idea es debida a la iniciativa bondad del Dr. Pueyes, de Sevilla, figura preeminente de la medicina y gran amigo del Practicante.

Vitarrhenal GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 1
Concentrada

Arrhenal.....	0,10
Glicerofosfato de sosa...	0,15
Acido nucleínico.....	0,05
Sulfato de estriquina.....	0,001
Agua bidestilada.....	2 c.c.

Enérgico reconstituyente.—Inapetencia, consunción.

De venta en todas las Farmacias.

El Sr. Fernández Carril, del Colegio madrileño, solicita y se acuerda por aclamación, conste en acta la satisfacción con que la Asamblea ha presenciado la delicada galantería del Colegio de Sevilla para el de Madrid y el interés demostrado por el Dr. Pueyes a favor de los Practicantes.

Abierto el debate para la toma en consideración, se acuerda ésta por unanimidad y que en la sesión de mañana se lea la proposición de referencias que por olvido involuntario no se ha traído a la de hoy.

D. Victorino Martín, del Colegio de Bilbao, presenta la proposición de que se reduzca a las ocho horas la jornada de trabajo en los centros que tienen establecidos servicios de más tiempo y con carácter permanente.

Se acuerda que no procede tomarla en consideración y que se estime lo propuesto, como problema local, que resolverá cada Colegio en los casos que se le presenten, recabando, si lo juzga necesario, el apoyo de la Federación.

El Sr. Duarte, por el Colegio de Madrid, propone la creación de un periódico profesional único y que sea órgano de la Federación Nacional.

Se toma en consideración y se nombra una ponencia formada por los Sres. Ceballos, Pérez Ferrer, Márquez, Carbonell, Gutiérrez, Galán, Galera, Asenjo, Duarte, Santacruz y López García.

El mismo Sr. Duarte presenta otro proyecto de reorganización de nuestra Federación, que es igualmente aprobado en principio y para cuyo estudio se nombra otra ponencia formada por los mismos señores de la anterior y a la que se agrega al Sr. Marzo.

El Sr. Marzo, del Colegio de Valencia, propone el nombramiento de otra ponencia que se la encargue de formular las conclusiones definitivas que se han de presentar a la Asamblea de Clases Sanitarias.

Así se acuerda y quedan designados los Sres. Colás, Marzo, Davín, Pérez, Sánchez, Fernández Carril, y López García.

El Sr. Pérez Ferrer, del Colegio de Toledo, plantea el asunto del incidente ocurrido entre el Doctor Centeno de Sevilla y el Presidente de nuestra Federación señor González Iniesta.

La Asamblea entiende que este asunto debe clasificarse en dos partes: una el incidente mismo y otra sus derivaciones en nuestra prensa profesional.

Notificada la Asamblea, por lo que la primera parte acepta, de que entre dichos señores, y en presencia de numerosos compañeros nuestros se han cruzado explicaciones suficientes a dar satisfacción cumplida a los motivos de mortificación que pudieran existir del uno al otro, sin que padezca desdoro ni menoscabo la dignidad de ninguno de los dos, acuerda considerar satisfactoriamente concluida esta penosa cuestión.

Abierto debate por la presidencia en cuanto a la segunda parte, y tras muy acalorada discusión, el señor Gutiérrez, del Colegio de Sevilla, presenta una proposición incidental para que se aplazase este debate hasta la última sesión de la Asamblea, por cuya solución se pronuncia una gran parte de los asistentes; pero en vista de que no se llega a su aprobación, D. Pedro Pérez del Colegio de Toledo, de acuerdo con el Sr. Pérez Ferrer, se avienen y propone a su vez como cuestión previa, que en la sesión presente se acuerde que la Asamblea declare haber visto con verdadero disgusto la campaña de difamación hacia la persona del Presidente, desarrollada con manifiesta injusticia y desconsideración, por parte de algunos de nuestros periódicos; el Sr. González Iniesta, cede la Presidencia al Sr. Duarte. Vicepresidente de la Federación y se aleja del local.

El Sr. Duarte, en función de Presidente, reproduce la proposición presentada por los Sres. de Toledo contra los periódicos citados, ampliada por D. Leonardo Sánchez, del Colegio de Madrid, en el sentido de que el ser aprobada esta proposición supone que el asunto queda zanjado en absoluto y con todos los pronunciamientos favorables a la honorabilidad del Sr. González Iniesta.

El Presidente accidental Sr. Duarte, en frase cálida y vehemente, dice desde su sitio, que a la dignidad de la Asamblea no cuadra otra cosa que aprobar en el acto, sin la menor reserva y por la más absoluta aclamación, lo propuesto por los señores de Toledo y ampliado por el Sr. Sánchez.

La Asamblea lo entiende así, y aprueba la proposición por aclamación.

El Sr. Sánchez sale en busca de D. Fernando González Iniesta y entra acompañándole en el salón, siendo recibidos con un clamoroso aplauso.

Seguidamente el Sr. González ocupa de nuevo la Presidencia, y no habiendo de más asuntos de que tratar, levanta la sesión, de todo lo cual y de lo ocurrido en ella como Secretario certifico.—Luis López.—V.º B.º—El Presidente, *Fernando González*.

SEGUNDA SESIÓN

Día 16.

Bajo la presidencia de D. Fernando González Iniesta y con la asistencia del señor representante de la Autoridad se abre la sesión a las seis y media de la tarde.

Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario, la impugna el Sr. Galán, del Colegio de León, en lo que acepta a la proposición presentada por el mismo, porque no se expresa claramente en el acta el texto de su proposición. El Secretario explica las razones que le indujeron a redactarla en la forma poco clara en que aparece, mereciendo aprobación de la Asamblea estas justificaciones; no obstante, por mayoría de votos se aprueba

Vitarrhenal GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 2

Débil

Arrhenal.....	0,05
Glicerofosfato de sosa .	0,05
Acido nucleínico.....	0,02
Sulfato de estriquina....	0,0005
Agua bidestilada.....	2 c. c.

Convalecencias.-Agotamiento por el trabajo.-Astenia.

De venta en todas las Farmacias.

que el acta sea modificada de acuerdo con los deseos del proponente y en su virtud se entenderá rectificada del modo que sigue:

El Sr. Galán, del Colegio de León, presenta una proposición ofreciendo la idea de que las organizaciones de nuestra clase procuren contactos y recíproca ayuda, con las organizaciones obreras, en condiciones justas y equitativas.

Seguidamente se aprueba el acta.

A continuación el Sr. Matamoros, del Colegio de Sevilla, da lectura a dos telegramas que acaba de recibir y que dicen lo siguiente:

Uno del Colegio de Madrid: «Aparte saludo enviado por medio representante de este Colegio, testimonia su afecto a compañeros asistentes a ese Congreso deseando fructífera labor en pro de aspiraciones Clase. *La Directiva*.

Otro del Colegio de El Ferrol: «En la imposibilidad mandar representación esa Asamblea, rogámosle se digna representar este Colegio que se adhiere a todos acuerdos. Enviamos fraternal saludo esa Asamblea. Presidente, José Castro Meizoso».

El Sr. Duarte, del Colegio de Madrid, da lectura a la proposición del mismo iniciada en la sesión anterior, pidiendo la creación de la Escuela Nacional de Practicantes. Tras el informe de la ponencia nombrada y algunas aclaraciones de varios señores, se aprueba la proposición por unanimidad y se acuerda pase a la Asamblea de Clases Sanitarias, en forma de conclusión definitiva redactada como sigue:

Que se establezca en el Hospital del Rey de Madrid, la Escuela Nacional de Practicantes, en cuyo Centro cursarán sus estudios los alumnos de esta carrera, con arreglo a la reforma del plan de enseñanza que tiene solicitada del Directorio Militar la Federación Nacional de Practicantes.

Se plantea debate sobre Practicantes titulares.

La ponencia nombrada en la sesión de ayer da lectura a la conclusión que ha redactado para llevarla a la Asamblea de Clases Sanitarias, en la forma siguiente:

Que en la nueva ley de Sanidad se tenga en cuenta al Practicante como auxiliar legal del Médico en las beneficencias General, Provincial y Municipal, y en los demás servicios sanitarios oficiales; y que se señale a las titulares de Practicantes como mínimo el 25 por 100 del importe actual de las establecidas para partidos Médicos, según la clasificación vigente.

El Sr. Ortiz, del Colegio de Sevilla, presenta una enmienda en el sentido de que la parte proporcional de titular a solicitar para el Practicante, sea el 75 por 100 de la del Médico, en lugar del 25, que figura en la conclusión propuesta por la ponencia.

Se generaliza la discusión acordándose en definitiva aprobar la conclusión de la ponencia, tal como está redactada con la sola modificación de solicitar el 40 por 100 en vez del 25.

La ponencia nombrada para el estudio de prensa profesional, manifiesta por conducto del Sr. Duarte, de Madrid, que en general se acepta el periódico a crear, sea nacional y no único, respetando la vida de los actuales: la Asamblea se pronuncia ampliamente en igual sentido.

En cuanto a la forma y medios de llevar a la práctica la ejecución del proyecto, se emiten varios pareceres, optimistas unos, pesemista otros, sin que ninguno merezcan la aprobación general, ni surja solución alguna con probabilidades de viabilidad.

El Sr. D. Victorino Martín, del Colegio de Bilbao, ruega se le autorice para, en unión de los Sres. Marzo y Asenjo, intentar un proyecto de creación que resuelva las dificultades económicas, en un plazo de tres a seis meses.

Siendo las nueve de la noche se suspende la sesión por hora y media.

Reanudada a las diez y media, el Sr. Colás, del Colegio de Zaragoza, propone se interese a los delegados regionales para que hagan propaganda en las regiones respectivas y suministren datos aproximados de suscripciones que en cada una podrían colocarse.

D. Leonardo Sánchez, de Madrid, en vista de las distintas opiniones, propone que el asunto quede sobre la Mesa para más amplio estudio por la Presidencia y Comité Ejecutivo de la Federación, teniendo en cuenta lo propuesto por el Sr. Colás.

Se aprueba la proposición con el voto en contra de D. Victorino Martín.

Proyecto de reorganización de la Federación: le presenta el Sr. Duarte por el Colegio de Madrid.

Se toma en consideración y se acuerda quede a estudio de la Mesa y que los Colegios informen a la Presidencia, previo celebrar las oportunas juntas generales.

El Secretario da lectura a la copia de una instancia presentada por varios Colegios al Directorio Militar, solicitando mejoras para los Practicantes militares. El Sr. Matamoros, de Sevilla, lee un oficio de la Capitanía General, de la segunda región, desestimando dicha instancia.

El Sr. Sánchez informa a la Asamblea de la situación actual de los Practicantes militares.

Se acuerda, en su vista, que la clase se abstenga por ahora de toda gestión en este asunto.

El Sr. Martínez, del Colegio de Teruel, pide que al Practicante titular se le capacite legalmente para la administración de botiquines. La Asamblea se muestra contraria a esta proposición, que en su vista es retirada por su autor.

El Sr. Asenjo, de Madrid y Presidente de la comisión

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 3
Con hierro

Arrhenal.....	0,05
Glicerofosfato de hierro..	0,10
Acido nucleínico.....	0,05
Sulfato de estircinina.....	0,001
Agua bidestilada.....	2 c.c.

Anemias. — Clorosis. — Histerismos.

De venta en todas las Farmacias.

permanente del asunto de Ferrocarriles, da cuenta del estado actual del mismo e inculpa a los Presidentes de los Colegios de incuria en dicho asunto, en el cual, dice, no le han prestado todo el concurso que de ellos solicitara y era de esperar. Los Sres. Galán, Matamoros y Ceballos, por los Colegios de León, Sevilla y Cádiz, respectivamente, recusan la inculpación, dando cuenta cada uno de su intervención en el asunto. El Sr. Colás, de Zaragoza, promete que excitará el celo del Presidente de su Colegio.

El Presidente de la Federación recomienda que la Clase acuda al Plebiscito organizado por la Federación Sanitaria Andaluza, acerca de si las Clases Sanitarias deben participar en la gobernación del país y forma de hacerlo, caso afirmativo.

A los efectos de este Plebiscito, se entiende que la intervención del Practicante no va más allá, por ahora, que a cada uno conteste las cuatro preguntas del cuestionario, en completa libertad y con arreglo a su conciencia y remita la contestación a Federación Sanitaria Andaluza, plaza del Pacífico, 8, Sevilla, al Dr. Centeno.

El Sr. Matamoros da lectura al Plebiscito, y a continuación explica la intervención que él ha tenido cerca del Dr. Centeno, autor del mismo, para aclarar mejor su alcance y finalidad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a la una de la madrugada, de todo lo cual y de lo ocurrido en ella, como Secretario, certifico.—Luis López.—V.º B.º—El Presidente, *Fernando González*.

SESIÓN DE CLAUSURA

Día 17.

Bajo la Presidencia de D. Fernando González Iniesta, se abre la sesión a las cinco y media de la tarde.

El Presidente plantea el asunto del *Montepío Nacional*.

El Sr. Galán, del Colegio de León, solicita se obligue a los Colegios a que cumplan lo comprometido en la Asamblea del año anterior.

El Sr. Martín, de Bilbao, pide se le remitan impresos de propaganda.

Se acuerda que los presidentes exciten el celo de sus Colegiados.

El Sr. Galán, propone que se publique en la Prensa Profesional, la lista de los adheridos del Montepío. Se aprueba.

Propone el mismo señor, que se modifique el artículo del Montepío sobre derecho al título de fundador en el sentido de ampliarle de modo que se le pueda conferir a los que ingresen en un plazo no superior a seis meses a partir de esta Asamblea. Se aprueba así.

Propone a continuación que se nombre la Directiva del Montepío; se aplaza para el final de esta sesión.

El Presidente da lectura a las cuentas de Federación y Montepío, siendo aprobadas.

A continuación presenta la dimisión de su cargo y propone el nombramiento de sucesor.

En este momento entra en el Salón el Dr. D. Camilo González y González, Catedrático de los Practicantes en la Facultad de Sevilla.

El Presidente sale a su encuentro, le acompaña hasta el estrado y le saluda en nombre de la Federación.

El ilustre Catedrático saluda a su vez a la Asamblea y hace del Practicante un entusiasta panegirico. Dibuja las características que a su juicio deben adornar al Practicante ideal y opina que en la elevación del nivel cultural del Practicante está su redención, pero que no debe ser obra suya exclusivamente, sino que en ella debe ayudarle el Estado y termina haciendo votos por la prosperidad de la carrera. Entre fervorosos aplausos es despedido por todos, hasta fuera del Salón.

Se reanuda el asunto de la dimisión del Presidente y tras muy animado debate en el que participan la mayor parte de los asistentes, se procede a la votación, que con los Sres. Colás y García Roso, por interventores, da el siguiente resultado:

D. Fernando Ceballos.....	2 votos.
D. Enrique Marzo.....	15 "
D. Francisco González Duarte...	3 "
En blanco.....	1 papeleta.
TOTAL.....	21 votantes.

La Presidencia declara Presidente de la Federación a D. Enrique Marzo por mayoría de votos.

El Sr. Marzo agradece la designación de que ha sido objeto y pide el apoyo de todos y la más sincera unión entre todos los integrales de la Federación.

Seguidamente ocupa la Presidencia.

El Sr. Sánchez pide un voto de gracias para el Presidente saliente y éste a su vez pide otro para el Secretario de la Asamblea.

Uno y otro se otorgan por aclamación.

Sobre Montepío, se acuerda que la Junta Directiva sea designada de entre los señores que forman la del Colegio de Valencia, como capitalidad actual de la Federación.

Seguidamente se procede al nombramiento de Delegados regionales, resultando:

Aragón.....	D. Daniel Colás.
Andalucía Occidental.....	D. Fernando Ceballos.
Castilla la Nueva.....	D. Bernardino Asenjo.

De las demás regiones no se pudo hacer nombramiento, por falta de datos, quedando en que hará la designación el Presidente, de acuerdo con los respectivos Colegios, publicándola en el *Boletín*.

Sobre cuota de Federación, se acuerda subsista la actual de *dos pesetas* por colegiado al año.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

Niños (sin estriquina)	N.º 4	Arrhenal.....	0,05
		Glicerofosfato de sosa..	0,10
		Acido nucleínico.....	0,02
		Agua bidestilada.....	2 c. c.

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

De venta en todas las Farmacias.

Se acuerda elevar a definitivas las conclusiones que aparecen en el acta de la sesión anterior y nombrar una ponencia formada por los Sres. Presidente de la Federación, D. Fernando Ceballos y D. Luis López García, que las presenten y defiendan en su caso, en la sesión de ponencias de la Asamblea de Clases Sanitarias.

A propuesta del Presidente de la Federación se acuerda el nombramiento de socio de honor de la misma a favor de D. Fernando Ceballos, en mérito a su labor acertada y entusiasta en pro de la Clase.

Se acuerdan votos de gracias para los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez.

Dr. Puelles, de Sevilla.

Dr. Centeno, de Sevilla.

Al Colegio de Sevilla.

La Presidencia propone que se acuerde por aclamación la adhesión del Practicante, al proyecto de Federación Nacional de Clases Sanitarias, acordándose así.

A proposición del Sr. Colás, representante de la Región de Aragón, se acuerda que la próxima Asamblea de Juntas Directivas se celebre en Zaragoza.

El Presidente del Colegio de Practicantes de Sevilla, D. Antonio Matamoros, ofrece a todos los Asambleístas un *vino de honor* organizado por el Colegio de su Presidencia, que es aceptado y por cuyo homenaje se le ofrecen sinceros testimonios de gratitud.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve de la noche, de todo lo cual y de lo ocurrido en ella, como Secretario, certifico.—Luis López.—V.º B.º—El Presidente, *Enrique Marzo*.

II Asamblea de Clases Sanitarias.

SESIÓN DE APERTURA

A las once de la mañana y con un número bastante regular de asambleístas se celebró la sesión de apertura en el lindo salón Llorens, estando representadas en este importante acto todas las ramas Sanitarias.

Abierta la Sesión por el Presidente Dr. Palanca, hacen uso de la palabra breve y elocuentemente los Presidentes de los Colegios Médico, Farmacéutico, Veterinario y de Practicantes, saludando con cariño a los asambleístas y haciendo votos porque durante los días que han de estar en la bella ciudad les sean tan agradables, que de esta visita guarden imperecedero recuerdo.

La Sra. Guillod, Presidenta de la Federación Nacional de Matronas y nuestro compañero González Iniesta, en nombre de la de Practicantes, hacen uso de la palabra, y en nombre de estas instituciones saludan a la Asamblea. El Sr. Secretario da lectura del Reglamento por la que ha de regirse la misma y después el Dr. Centeno

hace uso de la palabra para con más detalles ilustrar respecto al funcionamiento de la expresada Asamblea.

Esta acuerda reunirse en secciones y fijar el día 19 a las seis de la tarde para celebrar la Sesión de clausura.

El Presidente declara abierta la Asamblea y se levanta la sesión.

* * *

SESIÓN DE CLAUSURA

Bajo la Presidencia del Dr. López Durán y con extraordinaria concurrencia de asambleístas se celebra esta Sesión a la hora prefijada.

Se dió lectura a las conclusiones presentadas por las diferentes Secciones, las cuales fueron tomadas en consideración, acordándose elevarlas como definitivas al Gobierno de la Nación, para su estudio y resolución. Con el mayor entusiasmo se clausuró este importantísimo acto que marca una orientación nueva en la vida y organización de los Colegios profesionales Sanitarios.



Vino de honor.

El día 18, y a las seis de la tarde, se celebró con gran solemnidad y entusiasmo, esta fiesta simpatiquísima que en honor de los compañeros asistentes a la II Asamblea de Clases Sanitarias, fué organizada por el Colegio Sevillano.

Antes de la hora señalada, fueron llegando al lindo Salón Benavente todos los Practicantes españoles que se encontraban en la ciudad andaluza con motivo del acto arriba señalado, haciendo los honores del recibimiento una comisión del citado Colegio.

Momentos después de la hora prefijada aparecieron en el salón el digno Presidente del Colegio de Practicantes de Sevilla, Sr. Matamoros, acompañado de los Dres. Palanca, Centeno y González (D. Camilo). Con una salva de aplausos y vitores, ocuparon el estrado presidencial, juntamente con los compañeros Sres. Matamoros y Marzo.

No bien comenzado este simpático acto, resonaron de nuevo los aplausos y aclamaciones; era que penetraba en el local el fervoroso defensor de nuestra clase, el eminente Dr. Pueyes, que venia a compartir con nosotros breves instantes en tan agradable festival. La figura benévola y patriarcal del eximio maestro acrecentó más el entusiasmo de los comensales.

Entre los acordes de un vertical lanzados por la ejecución de unas lindas manos de una compañera y secundadas por las timbradas voces de otras dos asambleístas que interpretaron con esquisita delicadeza las tonadillas

Vitarrhenal GARCIA MORO.- Inyectables indoloros.

N.º 5

Hierro, sin estricnina

Arrhenal.	0,05
Glicerosfato de hierro.	0,10
Acido nucleínico.	0,02
Agua bidestilada.	2 c. c.

Embarazo.—Debilidad general.—Menopausia.

De venta en todas las Farmacias.

y canciones más en boga, empezó el festín; en grandes fuentes se sirvió las viandas más esquisitas de la repostería popular; el Jerez, la Manzanilla y otros licores, ayudaban a deglutir los sabrosísimos bocadillos. Los compañeros sevillanos alentaban a los anfitriones, multiplicando todas sus energías a fin de exterminar el jamón, los embutidos, los bocadillos de ternera, etc., que con derroche fueron servidos, como igualmente a apurar hasta la última gota del gustoso Jerez, la olorosa Manzanilla y la sabrosísima Montilla, que también con abundancia superlativa habían preparado para esta fiesta de fraternidad y camaradería. Imposible satisfacer los deseos de los compañeros sevillanos, pues fué tal la abundancia de manjares que nos brindaron, que hubiéramos precisado doble o triple capacidad estomacal para digerirlos normalmente.

El festival estaba en todo su auge cuando un silencio absoluto reinó en el local, era que el sabio Dr. Pueyes quería leernos unas cuartillas ¡Qué lástima no poseer el arte del taquígrafo para poder verter en nuestras columnas íntegro el elocuente discurso del maestro querido! Qué sencillez al mismo tiempo qué elocuente su oración, qué brillantes párrafos en los que nos aconseja la estrecha unión para conseguir nuestros ideales, qué normas nos indica a seguir para el logro de nuestra redención, qué fervorosa y leal amistad nos brinda, y por último, qué deseos manifiesta en que el Practicante sea culto, ilustrado y competente, para que se dignifique y se haga acreedor al estímulo y consideración de la Clase Médica. Terminada la lectura de tan hermoso trabajo resonaron las demostraciones de júbilo y afecto a tan querido maestro y teniendo que ausentarse del local por causas justificadas, se despide de nosotros, haciéndosele de nuevo demostraciones de filial cariño.

El compañero Matamoros lee también unas cuartillas ofreciendo el vino de honor en nombre del Colegio Sevillano a sus compañeros y personalidades médicas que nos honran con su asistencia; al terminar es largamente ovacionado el estimado amigo, que con tanto acierto dirige esta entusiasta colectividad.

Recoge el ofrecimiento en nombre de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes españoles su Presidente Sr. Marzo, el que con palabra elocuente agradece el agasajo en nombre de la misma, extendiéndose de paso en aconsejar la unión, factor importantísimo para lograr todas nuestras aspiraciones, como igualmente la necesidad que tenemos de laborar sin descanso con las demás Clases Sanitarias para constituir un núcleo fuerte que sea capaz de intervenir en las funciones del Estado, para bien de la Patria y en beneficio de la humanidad. Pide en párrafos vibrantes la ayuda de la Clase Médica y en particular el apoyo de las personalidades Médicas presentes. Tan brioso discurso es coronado con demost-

traciones de afecto a nuestro Presidente y con una salva de aplausos.

El Dr. D. Camilo González levántase a hablar y hace presente que apesar de haberlo hecho ya en una de las sesiones por nosotros celebrada, lo vuelve a hacer hoy para insistir en determinados extremos interesantes para nuestra carrera. El ilustre Catedrático de la enseñanza de la Carrera de Practicantes de la Facultad de Medicina de Sevilla, elocuentemente, manifiesta, que no solamente nuestra unión debe ser para el logro de nuestras justas aspiraciones de índole económico, sino también para con denuedo solicitar que en los centros de Instrucción nos den la necesaria, sin olvidar que lo fundamental es la ampliación de estudios, pues nuestro plan actual es insuficiente para desempeñar debidamente nuestro cometido profesional, y entiende que el mejor medio de conseguir aquélla es con la creación de una Escuela Nacional donde se cursen estos estudios y donde seguramente la enseñanza sería tan sólida que nos daría la completa suficiencia para el desempeño de nuestra necesaria actuación Sanitaria. También, y para nuestra satisfacción, hace presente que apesar de lo deficiente en nuestros estudios, el Practicante actual es mucho más culto que antes y que esta aseveración que hace no es por halagar, sino la expresión sincera hija del constante convivir con los estudiantes que cursan nuestra carrera. Al terminar el orador fué objeto de calurosos y efusivos aplausos.

Levántase el Sr. Centeno y con palabra apostólica, nos da la norma a seguir para el logro de nuestras aspiraciones. En brillantes frases manifiesta la necesidad que la Clase de Practicantes tiene de estar al lado de la Clase Médica, único medio que estima y cree necesario para el logro de nuestras aspiraciones, no extendiéndose en grandes consideraciones por tener que ausentarse del local, requerido por causa justificada. En frases emocionantes recuerda al autor de sus días víctima de la insidia caciquil y manifiesta que en holocausto de su sagrada memoria se había impuesto la pesada labor de ser un propagandista incansable de las Federaciones sanitarias. Termina brindándonos su ayuda y aconsejándonos, que los asuntos personales con los Médicos no los llevemos a nuestra prensa, sino que los zanjemos particularmente, pues otra cosa podía dar lugar a equivococ creando antagonismos entre la familia sanitaria, con grave daño para la unión, que a todo trance debemos conservar y sin la cual nuestras reivindicaciones serán difíciles de conseguir. Largamente fué aclamado el Dr. Centeno al terminar su doctrinal discurso.

Levántase por último el Dr. Palanca y vuelve en el salón a estallar imponente ovación, que fué repetida varias veces durante su magistral discurso. Nuestra deficiente pluma no puede imprimir cual quisiera los bellos

Vitarrhenal GARCÍA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 6
Especial

Arrhenal.....	0,10
Glicerofosfato de sosa...	0,15
Sulfato de estriquina....	0,001
Agua bideslizada.....	2 c. c.

Neurastenia.—Enfermedades del sistema nervioso.

De venta en todas las Farmacias.

y elocuentísimo cantos que el orador pronunció a la madre *unión*, pero procuraremos sacar de ellos lo que nuestra mente retiene. Dijo que los momentos actuales no eran de emitir discursos de fraseología bríosa y elocuente, sino de acción, pues la patria necesita de hombres buenos y conscientes, y no cabe duda que entre los elementos que necesita para su engrandecimiento, están las Clases Sanitarias que no actuaron nunca en la vida pública nacional. Con palabra cálida y reposada nos expresó, recogiendo un ruego del compañero Marzo, que la Clase de Practicantes no necesita ayuda personal de nadie, porque tiene su eficacia y seguro éxito, en la unión estrecha en que se desenvuelve, sin antagonismos personales que corrompan sus organizaciones provinciales y sin que en ninguno de sus miembros exista el deseo del medro personal, o vanidad mundana, sino que nos guía solamente el sagrado interés colectivo de aspiraciones justas; y por estas causas, sois merecedores de triunfar rotundamente. Como el Dr. Centeno opina que nuestra clase debe estar íntimamente ligada a la Clase Médica, porque no cabe duda que somos, no ya de la misma familia, sino del mismo hogar, por lo cual deben desaparecer para siempre los resquemores y diferencias entre unos y otros: en párrafos sublimes insiste y afirma que la Clase de Practicantes logrará todas sus aspiraciones porque son de justicia y porque nuestra disciplinada unión nos dará la suficiente fuerza para la consecución de nuestros nobles ideales. Con una salva de aplausos y ensordecedores vitores fué premiado el admirable discurso de nuestro protector el Dr. Palanca.

A los acordes del piano y con frenéticas demostraciones de afecto abandonaron el salón los distinguidos Doctores que con su presencia engrandecieron esta fiesta organizada por el simpático Colegio Sevillano.

Después, alegría, jolgorio, vitores, aplausos, desbordamiento de entusiasmo, frenéticas aclamaciones a la Federación, al Colegio Sevillano, a las Delegaciones Regionales y Representaciones de Colegios; por todas partes se respiraba el ambiente de fraternidad; el piano, con sus alegres notas, animaba nuestros corazones al par que los trinos lanzados por las gargantas de las lindas compañeras interpretando aires regionales, nos traían el recuerdo de los nuestros distantes largas leguas, por último, cómo no, ¿podía acaso faltar los característicos de la tierra de la Macarena? no; el piano con mayor sonoridad y brillantez ejecutaba aires sevillanos, y después de diferentes composiciones de los inmortales Chapi, Caballero y Chueca, y de nuestros músicos actuales en que evocan el sentimentalismo al mismo tiempo que la alegría que reina en la tierra bendita, resonó la popular tonadilla. Arenal de Sevilla..... Los pies no pudieron estar quietos y al son de la coplilla y al compás de las palmas, se im-

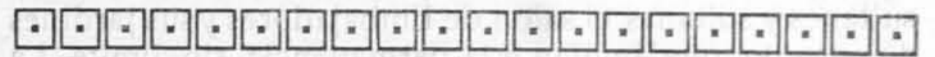
provisó el castizo baile sevillano, prolongándose con este motivo tan agradable reunión.

Imposible le es al articulista con más detalles hacer una reseña de este homenaje, pero sí quiere consignar que tan extraordinario festival no se borrará nunca de su mente, como seguramente ocurriría a los que tuvieron la fortuna de presenciarlo, guardando un recuerdo imperecedero, al mismo tiempo que gratitud profunda a los queridos compañeros sevillanos que se han desvivido en atenciones y agasajos, durante los días que hemos sido sus huéspedes.

El Colegio de Toledo y EL PRACTICANTE TOLEDANO se complacen en hacer públicas estas manifestaciones de cariño y gratitud al digno Colegio Sevillano por las atenciones de que han sido objeto sus representantes.

Y termino con las mismas aclamaciones que durante el vino de honor se hicieron. ¡Viva el Colegio Sevillano por su laboriosidad, entusiasmo e hidalguía! ¡Vivan los Colegios representados en la II Asamblea de Clases Sanitarias! ¡Viva la Federación Nacional de Colegios de Practicantes Españoles!

X X.



Impresiones de viaje.

Siempre fué para nosotros de interés todo acto colectivo sanitario; pero jamás se reveló nuestro deseo en tan alto grado como en la pasada Asamblea de clases sanitarias celebrada en Sevilla; para ésta, las fechas se hicieron largas hasta sentir impaciencia, verdadera ansiedad por la llegada del momento celebrativo.

Por fin llegó el día de la partida; el día 13 tomamos nuestro vagón del correo. ¡Qué pena viajar en correo habiendo rápidos y exprés! No hay desesperación mayor que un viaje largo en correo, con sus múltiples paradas, con sus diversos traqueteos, con la suciedad que dejaron los viajeros, y sobre todo, con la lentitud de su marcha, que desespera. En estas condiciones, veinte horas de viaje, son capaces de quebrantar al más fuerte, así llegamos nosotros, molidos. Adicionemos a ésto el cambio de tiempo que se verificó por Córdoba la hermosa, transformación que originó copiosa lluvia, y comprenderán que todo se puso gris para nosotros. Salir de casa y encontrarse en plena lluvia, es lo que más aburre y hace protestar al que viaja, y más en visita a Sevilla por primera vez, que es tanto como ir a ver a la novia. Esta es Sevilla, la alegría del corazón español.

Rendidos y con falta de agilidad arribamos a la estación de la tierra de María Santísima, y no bien hubimos tocado su suelo, cuando ya nos sentíamos otros, llenos de vida, ágiles y alegres. ¡Qué prodigio de transformación! En el andén esperaba nuestra llegada nutrida representación del Colegio sevillano y otros diversos compañeros que llegaron con anterioridad. Hemos de hacer constar, con especialidad para los primeros, nuestro

Vitarrhenal GARCÍA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 7

Nucleínico-férrica
sin estricnina

Arrhenal.....	0,05
Nucleinato de hierro...	0,02
Glicerofosfato de sosa...	0,10
Agua bidestilada.....	2 c. c.

Tónico general.—Estimulante del organismo.

De venta en todas las Farmacias.

agradecimiento por las pruebas que nos han dado de todas las cortesías humanas. Pocas veces nos hemos sentido tan fortalecidos como en aquellos momentos de contacto con compañeros tan buenos, es algo que se ve muy poco. Acomodados en el Hotel buscado de antemano, fuimos a parar a la renombrada calle de las Serpes. Su impresión en nuestra retina no correspondía a lo que de ella teníamos entendido; no es más que la calle de todas las poblaciones donde se asienta el gran comercio y círculos importantes, con una falta, la de la mujer sevillana, que sólo se echa a la calle los días festivos, conservando retracción tradicional de origen morisco. Tres días de lluvia constante, de marca temporal, privaron a la capital de su alegría y de su luz, y a nosotros, de la visión de este espectáculo, que era la ilusión concebida. Con esto y la mojadura, estábamos corridos y protestábamos del tiempo que pudo dejarlo para mejor ocasión. Bien dice el axioma: *no es posible que llueva a gusto de todos*. Pero allí no se dice este experimental aserto. Todos están de acuerdo. Ha llovido porque ha ido el Rey; es creencia que el Rey lleva el agua. Lo que no puede ser más que una coincidencia, como así es ya repetida, constituye para ellos un signo de certeza. Así son los sevillanos.

No obstante el mal tiempo, pudimos admirar las bellezas de la tierra donde reina el contento. El soberbio Alcázar con sus patios de doncellas y muñecas, dormitorios de sultanes y sultanas, el salón de Embajadores y sus jardines de encanto que invitan a la permanencia sin límite. La Giralda, la esbelta y resistente torre árabe que es el mirador desde donde puede admirarse la gentileza de Sevilla y a su vera la catedral con su enorme caja de meritisimo arte, aunque nunca igual a lo maravilloso de la Catedral toledana. La casa de Pilatos con sus diversos salones revestidos de mosaicos variados, verdadera exposición de este arte bizantino. El puente y barrio de Triana, linda vista que encanta el sentido de la visión, y al lado opuesto, el puerto con su torre del Oro, llamada así por ser el depósito del oro transportado de América por Colón. El parque de María Luisa, que puede controlarse con los mejores, y por él esparcidos los pabellones de la Exposición. La corta de tablada, grandiosa obra destinada a salvar las sinuosas vueltas del Guadalquivir que impiden el paso a los barcos de cierto calado y de por sí peligrosas. El parque de Aviación, donde se alberga la más exagerada curiosidad y el más perfecto orden y que resulta de visión halagadora. Y por último, La Virgen de la Esperanza del barrio de Triana, la más venerada por los hijos de Sevilla; talla de arte excepcional que extasía y absorbe todos los órganos sensibles y las funciones más complejas del órgano del alma.

Después de contemplado lo que antecede, nos hemos dicho: nos gustaría vivir en Sevilla.

En Sevilla reina la alegría, y esto no lo explicamos; continuamente sacian las dos necesidades más apremiantes del organismo, el hambre y la sed, lo consiguen con sus célebres chatos de tapa y manzanilla. Saciadas las necesidades citadas, no hay tripas que manifiesten mal humor. Hé aquí también el motivo de su modo de ser; allí no se regaña seriamente, se llaman las cosas más feas y terminan dándose la mano, nada tiene importancia, esto es cuando no sale alguno, pongo por ejemplo, diciendo: lo hice porque a mí me conoce todo el mun-

do, soy el tío de las escobas. Cuando más cargantes se ponen, es cuando dispuestos a cogerla de verdad, remachan el clavo con cañas de ventolina, que no es otra cosa que aguardiente abrasador, verdadera fogata que deshace el organismo, y digo que se ponen cargantes, porque hay que cargar con ellos, se caen.

Seguimos el viaje a Cádiz, estar en Sevilla y no llegarse a Cádiz y Jerez, se nos hace imposible, y a ello decidimos dedicar el último día.

Cádiz, la tacita de plata, así llamada por su limpieza, corresponde de lleno al llamamiento; la limpieza resalta por todas partes y sus calles, aunque estrechas, son alineadas y de edificios uniformes, signo de orden en la edificación. En el poco tiempo disponible pudimos admirar el Manicomio provincial, establecimiento que es orgullo de aquella institución y en su Iglesia, los Murillos de valor incalculable. El Hospital Mora, apellido que corresponde al donador y del que toda ponderación es poca, y no digamos de la obra humanitaria que allí se desarrolla gracias a la esplendidez de tan bienhechor. Los de por aquí notamos más estas acciones porque no es corriente que surjan bienhechores de esta naturaleza. Uno de los mejores paseos es el de la muralla, desde donde puede admirarse la maravillosa marina del artifice único. Y el puerto, de grande importancia, donde atracan múltiples vapores que hacen la travesía de América. No nos dió tiempo a más y bien a pesar nuestro.

Salimos para Jerez, el pueblo de renombre mundial por sus jugos que supieron acreditar sus bodegueros, y especialmente la casa Domecq, que es sin duda la más importante de cuantas se dedican a la industria vinícola, no ya de aquella localidad, sino de todo el mundo, donde se reconoce su nombre acreditado. Todo cuanto se diga de esta casa resultará poco; para saber con precisión lo que es aquella, hay que visitarla y a ello dedicamos el tiempo disponible. Fuimos recibidos por un respetable señor que se puso a nuestras órdenes, simpático, comunicativo y apodado por los Congresistas el «inglés andaluz», y atento como él solo. Todo lo vimos; embotellado, talleres, cuevas del champán, múltiples naves de varios departamentos, y entre ellas una donde el vino más joven tenía 90 años.

Los toneles de vinos delicados constituyen una verdadera exposición.

Júzguese de la casa Domecq por el detalle del obsequio a los Congresistas, que según el inglés andaluz, fué su importe de 14.000 duros.

No cumpliríamos como agradecidos, si no mostrásemos nuestro reconocimiento a los dueños, que manifestaron que, con preferencia, se nos atendiera; ni corresponderíamos con el inglés andaluz, que es de lo más fino y atento que puede tratarse.

Satisfechísimos en sumo grado de viaje tan encantador, nos congratulamos en dar a la publicidad estas impresiones como muestra de gratitud a todos cuantos nos atendieron.

Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

Vitarrhenal GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 8
Cálcica, adultos

Arrhenal:.....	0,10
Glicerofosfato de cal...	0,05
Sulfato de estircina....	0,001
Agua bidestillada.....	2 c. c.

Recalcificante. — Tuberculosis incipientes.

De venta en todas las Farmacias.

Yodalgon

(SIN YODISMO)

Jarabe con yodo orgánico, soluble y asimilable, con los principios activos de las hojas de nogal, fumaría, «fucus vesiculosus» y sales remineralizadoras.

Linfatismo, Escrofulismo, Obesidad, Artrismo, Arterio, Esclerosis y enfermedades de la piel.

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños, a cucharaditas.

Jarabe Figran

Jarabe con los principios activos de Grindelia robusta, Acónito, Bálsamo de tolú y Codeína.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños a cucharaditas.

Gotas Sanguíneas Royen

Peptonato de hierro, Cuasia y Strophanthus
PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE
Clorosis, Anemia, Inapetencia y Convalecencias.

DOSIS: Ocho gotas antes de cada comida disueltas en vino o agua.

Treponemol

Elixir depurativo, con sales Hidrargirico-potásicas, contra las

AFECCIONES SIFILÍTICAS

DOSIS: Dos de 15 gramos al día.

Muestras y literatura: Laboratorio «Higione» J. BATLLE, Farmacéutico.-Diputación, 73-Barcelona

ANEMIA · NEURASTENIA · TUBERCULOSIS

RADIOSA-VALLE

PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE

RADIO-ACTIVO

DOSIS: ADULTOS una cucharada antes de cada comida
NIÑOS una cucharadita pequeña

LABORATORIO
ALMIRANTE, 23 MADRID



TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

ES EL REY DE LOS MEDICAMENTOS
PARA CURAR LAS FIEBRES

De venta en las principales Farmacias y
en la del autor

Lorenzana, 4--TOLEDO



CORONA

La Máquina de Escribir Portátil

600 pesetas
en
todas partes.

Desde 30 pesetas
al mes, facilidad
a plazos.

PARA PEDIDOS
E. GULLÓN.-Comercio, 14
TOLEDO

Esta es la que

-: usted busca :-

CORONA

La pluma moderna.

La única buena portá-
til, perfecta, de senci-
llo manejo.

Supera a las mayores
porque es suficiente-
mente fuerte para su-
frir la rudeza de un tra-
bajo continuo.

Véala y se convencerá de que es la única
que le conviene.

Pliéguela

Llévela

Escriba donde quiera.



Algunas palabras acerca del entrenamiento en educación física

por el Dr. Manuel Domínguez,

Profesor de la Escuela de Gimnasia.

I

La palabra *entrenamiento* significa desarrollo de una energía determinada. El individuo entrenado toma, o mejor dicho, adquiere superioridad para la ejecución de los movimientos que es preciso realizar en un ejercicio cualquiera con relación a otro que no lo esté. No obstante, en el sentido fisiológico tiene una acepción más lata y significa «La propiedad de un organismo para resistir a la fatiga».

En otros términos, todo sujeto que esté entrenado en el sentido fisiológico de la palabra, resiste mejor a las intoxicaciones que caracterizan la fatiga: porque las toxinas producidas durante un ejercicio determinado son neutralizadas y eliminadas de una manera más perfecta y completa, porque estando o siendo su nutrición de un equilibrio perfecto y siendo su circulación y su hematosis más activas, el músculo órgano que trabaja y transformador de energía se mantiene en estado perfecto al mismo tiempo que resiste a la fatiga por estos mecanismos acrecienta extraordinariamente su masa muscular la que adquiere una sinergia funcional excepcional en virtud de la perfección de las órdenes que emanan de sus centros nerviosos. Es un estado, pues, de perfección y armonía que se traduce por una constancia en el peso del cuerpo y de la fuerza muscular del sujeto así como por la flexibilidad y agilidad de su organismo todo. En una palabra, es un estado muy aproximado a la perfección objeto al fin y al cabo de todo centro de Educación Física.

De esta manera considerado cuando un individuo se halla entrenado coordina perfectamente, utiliza mejor su fuerza muscular, experimenta una sensación de bienestar que le conduce a tener confianza en sí mismo; sus músculos son flexibles, bien desarrollados; su respiración regular, y si este entrenamiento se prolonga, sobrevienen dos cualidades nuevas dignas de tenerse muy en cuenta por la importancia que pueden tener en el desenvolvimiento de la vida corriente, que son la audacia y la voluntad.

Hay individuos que se entrenan con un fin particular, el de llegar a ser *campeones*, especialmente en estos tiem-

pos que con tanta afición nos hemos entregado a ciertos juegos desde las más pequeñas edades. Es un profundo error que bien pronto nos hemos de dar cuenta de ello. En efecto, un hombre sólo llega a campeón, a este extremo límite del entrenamiento, por casualidad, la mayoría o quedan en la forma deseada del entrenamiento que es como más arriba decimos, o caen en el sobreentrenamiento con todas sus temibles consecuencias, y en el caso raro de que lleguen a ese extremo límite tan deseado y sobre todo tan inconscientemente buscado, es preciso tener en cuenta que el hombre no puede permanecer mucho tiempo en este límite que es como la manifestación perfecta de su energía y que marca el límite de sus fuerzas, pues su nutrición está como en equilibrio inestable que no puede mantenerse sino un tiempo relativamente corto ya que la menor variación en su régimen, la menor variación de sus costumbres, le harán perder una notable parte de sus medios. En resumen es bueno y legítimamente deseable pedir al ejercicio físico la salud que nos hace independientes con relación a los agentes exteriores que nos rodean y que sufrimos constantemente su influencia, pero no se puede sostener de la misma manera bajo el punto de vista fisiológico la legitimidad de un entrenamiento severo, de un entrenamiento para llegar a ser campeón, pues el organismo en estos peligrosos límites y habiendo sobrepasado lo que bien pudiera llamarse *capacidad de entrenamiento*, puede agotarse por la más insignificante causa.

A este respecto he de hacer notar con gran satisfacción que en la Escuela Central de Gimnasia de esta localidad, tan sabiamente dirigida atendiendo a estos sencillos principios, consiguen el entrenamiento hasta su grado beneficioso de sus inteligentes y entusiastas alumnos empezando por la «educación respiratoria», indispensable para que el cuerpo humano llegue fácilmente a la sinergia funcional necesaria para su armonioso desarrollo, sigue a este periodo el que se ha llamado por algunos «de desarrollo» durante el cual los alumnos realizan una serie de movimientos en los que los músculos adquieren una elongación considerable y una mayor flexibilidad, cualidad más necesaria y con razón más preciada en la vida corriente que la fuerza misma.

GENERALIDADES DE VENEREOLOGÍA

por el Dr. Sicilia,

del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

La vulva en la mujer presenta pliegues verticales tanto más unidos limitando hendidura más lineal, cuanto más turgencia y periodo más juvenil se encuentra en los labios, siendo su epitelio tanto más grueso y su tamaño mayor cuanto más superficial, constituyendo los labios mayores recubiertos de pelo en dirección hacia abajo y oblicuamente insertos en casi toda la superficie exterior; cuando se entreabren, dejan ver los menores o ninfas reducidos a delgadas láminas cortas que se extienden nada más por los dos tercios superiores, siendo por bajo de ellos y en la cara interna constante de los primeros, donde desaguan por el orificio de Sangerlas glándulas de Bartelina, que se inflaman con cierta frecuencia en la blenorragia de las obesas, de las prostitutas y en las grandes supuraciones; es decir, cuando la acumulación y encharcamiento continuo purulento, favorece la penetración. Los surcos existentes entre estos dos repliegues, la comisura inferior u horquilla que forman la extremidad inferior de los primeros, son sitios de ulceraciones, no sólo específicas de tal o cual proceso, sino aun por un reblandecimiento e infección banal que permite sobre todo en el punto más declive último, donde gravitan los exudados, los traumatismos y que al ser abierta la parte muestra fisura sangrante o en hoja de libro.

Entre las ninfas y restos carunculares muy irregulares en el surco labio-caruncular más blando y desigual, encontramos ulceraciones diversificadas en bastantes veneopatas. El meato situado en parte superior o vestibulo o parte superior por debajo del clitoris envuelto de su capuchón, que termina por las líneas divergentes abajo y afuera, notándose depresiones o criptas perimeáticas en las que las infecciones producen complicaciones, así como los folículos que pueden dejar fistulizaciones después de su estado inflamatorio. La vagina de pared gruesa y rugosa con engrosamientos transversales de distinto grueso, aplicando la cara anterior con la posterior resistiendo las agresiones mecánicas, químicas y bacterias, condición debida a las frotaciones que tiene que soportar, por lo cual vemos escasas vaginitis a pesar de la actuación macerante y flujos de todo género que la bañan, siendo rarísimo encontrar en mujeres del comercio sexual más intemperante y antiguo ulceraciones que desprenden en salientes picudos las partes laterales de la mitad inferior, o desprendimientos con perforaciones acompañando a las de otros replegamientos de la vulva.

El cuello del útero desde suavemente cónico de la vírgen cuyo ápice puntiagudo tiene el orificio circular, al de la multipara o mujer que ha tenido un parto suele ser más aplanado y ancho con hendidura transversal, más acentuada la cicatriz en la comisura derecha e izquierda, según la variedad de parto y su número de-

pende del de éstos. El epitelio uterino de paredes celulares estratificadas, pero menos resistente que el anterior, prueba que, en las exudaciones uterinas antes se opaliniza, se erosiona sobre todo en torno al orificio cervical y en los fondos de sacos donde más pegadizo y espesado queda el pus.

En la gonococia es el foco principal y la metritis mezcla su exudativo flujo con el de las glándulas mucosas exacerbado, aumentando la estrechez que tienen normalmente los genitales internos, doformándolos, con dolores principalmente en las funciones menstrual y copular, siendo de un peligro la introducción de instrumentos, pues si una gota de pus aún virulenta se lleva al epitelio cilindrico del cuerpo, es la mecha del explosivo para una infección ascendente a la que contribuye, aparte las malas curas, la falta de reposo que no se cumple en el desenvolvimiento de la regla, la retención a tensión que por eclusiones y acentuados cambios de dirección de los ojos de estas cavidades. La relación de continuidad con trompas y ovarios por medio del pabellón de éstos, explica las metrosalpingitis, salpingeovaritis, ovario-salpingitis y salpinge-metritis, según la dirección o cronología del desenvolvimiento.

La envoltura con la hoja peritoneal en ancho pliegue vertical, que es el ligamento ancho que incluye estas visceras pelvianas medianas, hace que participe la serosa de los procesos agudos o crónicos que bajo ella se realizan, determinando estas flogosis trastornos circulatorios y adherencias si el grado es intenso; cuando los gérmenes por su naturaleza y virulencia son puegenos, los flemones de esta hoja doble acumulan más en parte inferior donde más separación y tejido laxo tienen, siendo reconocibles al tacto por la bóveda circular o fondo vaginal superior, sitio por donde pueden ser intervenidos más directamente.

Es tan graduada la movilidad del útero, trompas y ovarios, que en los aumentos de volumen por blenorragia crónica, polipos, tumores llevan a la retroversión y a la flexión posterior corpore cervical, según la localización del mal haga tracción en los puntos limitados o difusos, por ser donde hay más hueco, que es el de la excavación pelviana; el cuello uterino registra estos cambios al espéculo y cuando encontramos el hocico de tenca que da la sensación de pituitaria, rígido hacia delante contra la siffisis, depende de la caída horizontal atrás del útero voluminoso, o de la flexión acentuada hacia delante y muchas veces está desviado a un lado, obligando a cambios en la colocación del especulum unas veces deprimiéndolo, otras en dirección al fondo Douglas, finalmente lateralizándolo, siendo el tacto combinado el supremo para bien relajada enferma y conducidas manos abarcar morbosidades.

Vitarrhenal GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 9	Arrhenal	0,05
Cálcica	Clicerofosfato de cal	0,03
sin estricnina, niños	Agua bidestilada	2 c. c.

Raquitismo.—Escrofulismo.

De venta en todas las Farmacias.



EL FRACASO DE BARTOLO

*Había un barbero en Villabrutanda
llamado Bartolo Martínez Parranda.*

*Lo mismo rapaba y sacaba muelas
que aplicaba a tiempo unas sanguijuelas;
hacía sangrías usando un tranchete
y ayudas ponía en un periquete.*

*Tocaba en las bodas la flauta Bartolo
y pelando al rape se quedaba solo;
en fin, que Bartolo Martínez Parranda
era un hombre sabio en Villabrutanda.*

*El tío Juan Reironcho, cacique de tanda
que había en el pueblo de Villabrutanda
le dijo a Bartolo en tono imperante:
—¡Te mando que pronto te hagas Practicante,
pues como este pueblo es un triste anejo
y sólo hay un Médico en otro Concejo,
si aquí una epidemia feroz se desata,
sin otro remedio no queda una rata!*

*Tú al examinarte no pases cuidado,
yo te recomiendo bien al diputado
y éste ha de encargarse harto diligente
de que te den nota de sobresaliente.*

*Y un día Bartolo Martínez Parranda
salió con alforjas de Villabrutanda
y entró en los Madriles alegre y pimpante
decidido a hacerse pronto Practicante.*

*Le recocomendaron bien al diputado
y otros cacicuchos que él había buscado
y un día en San Carlos muy majo y formal
se sentó Bartolo ante el Tribunal:*

—Diga qué es el fémur—dijo el profesor—;

*contestó Bartolo: —Eso es un humor
que sale en las nalgas cuando hace calor.*

*Y siguió tirando en su perorata
más coces que un falso burro de reata.*

*—¡Basta, caballero—dijo el Presidente—,
medite el alumno y entonces conteste!*

*Y a cada pregunta que hacía el Tribunal
quedaba Bartolo como un animal;
pero como estaba bien recomendado
querían a Bartolo darle un aprobado.*

*—Oiga—le objetaron—, mire, acérquese,
y ante aquel armario quédese de pie,
y cuando le abran diga al Tribunal
el nombre que tiene lo que en él verá.*

*Abrió aquel armario de pronto un bedel
y quedó Bartolo presto fijo en él.*

*Quedó descubierto de pronto el secreto,
había en el armario un gran esqueleto,
y al verle Bartolo, el miedo barrunta,
se queda perplejo, los pelos de punta,
su rostro está lívido, y desorbitados
sus ojos inquietos miran asustados,
y grita convulso con voz ronca y fuerte:*

*—¡Socorro, señores, que veo a la muerte!
Y salió corriendo como un condenado
a contar el caso a su diputado...*

*Hoy vive Bartolo Martínez Parranda
feliz y contento en Villabrutanda,
sin ser Practicante, luciendo un bozal
que como recuerdo le dió el Tribunal.*

PASIONARIA

— = —

¡Que vuelva, Dios mío!
 ¡Dios mío, que vuelva!
 ¡Que angustiosas las horas que pasan
 para todas las madres que esperan
 al hijo querido
 que marchando gozoso a la guerra,
 vuelve, al fin, al hogar donde lloran
 los suyos su ausencia!
 ¡Vuelve tú, hijo mío,
 que he pedido a la Virgen que vengas
 para dar a tu madre consuelo,
 para ser junto a mí lo que eras:
 la alegría de este hogar humilde
 y loable sostén de esta vieja;
 el mozo estudioso
 que siguió la sagrada carrera
 de curar los dolores y heridas
 y dejar limpio, al fin, de lacerias
 al enfermo que sufre en el lecho
 y su amparo le otorga la Ciencia.
 Que vuelva, Dios mío,
 que mis brazos abiertos esperan
 a aquel practicante
 que marchó a defender su bandera
 y pensando en su madre querida
 con sus manos salud dió en la guerra
 a soldados heridos que pisan
 africanas tierras.
 ¡Que vuelva mi hijo
 para darle un abrazo siquiera!

.....

La madre amorosa
 que al hincar sus rodillas en tierra
 lloraba implorando
 de su hijo la vuelta,
 ha mirado con júbilo inmenso
 que en el mismo dintel de la puerta
 está el hijo mozo
 por quien ella reza,
 y la madre, juntando las manos,
 dando gracias a Dios, con presteza
 se adelanta hasta el hijo querido
 que sonríe a la madre que llega
 a besar en la frente del mozo
 que en su pecho ostenta
 varias cruces que ganó luchando
 por su España querida en la guerra.

La madre da un grito
 al querer abrazarle con fuerza,
 porque el poncho que lleva el soldado,
 al caer en tierra,
 ha dejado visible a la madre
 que aquel hijo querido no lleva
 nada más que el muñón de sus brazos
 que en la tierra africana perdiera.
 Ha quedado deshecho el abrazo
 y la madre cae rodilla en tierra
 sollozando, crispando los puños
 con profundo dolor y honda pena.

.....
 ¡Respetad el dolor de esa madre
 que rodilla en tierra
 y que dando profundos suspiros
 no se sabe si maldice o reza!....

ARTURO GARCÉS.

Octubre 1924, (Toledo).

Sanatorio Quirúrgico de Santa Isabel.

T O L E D O

Director: D. José Rivera.

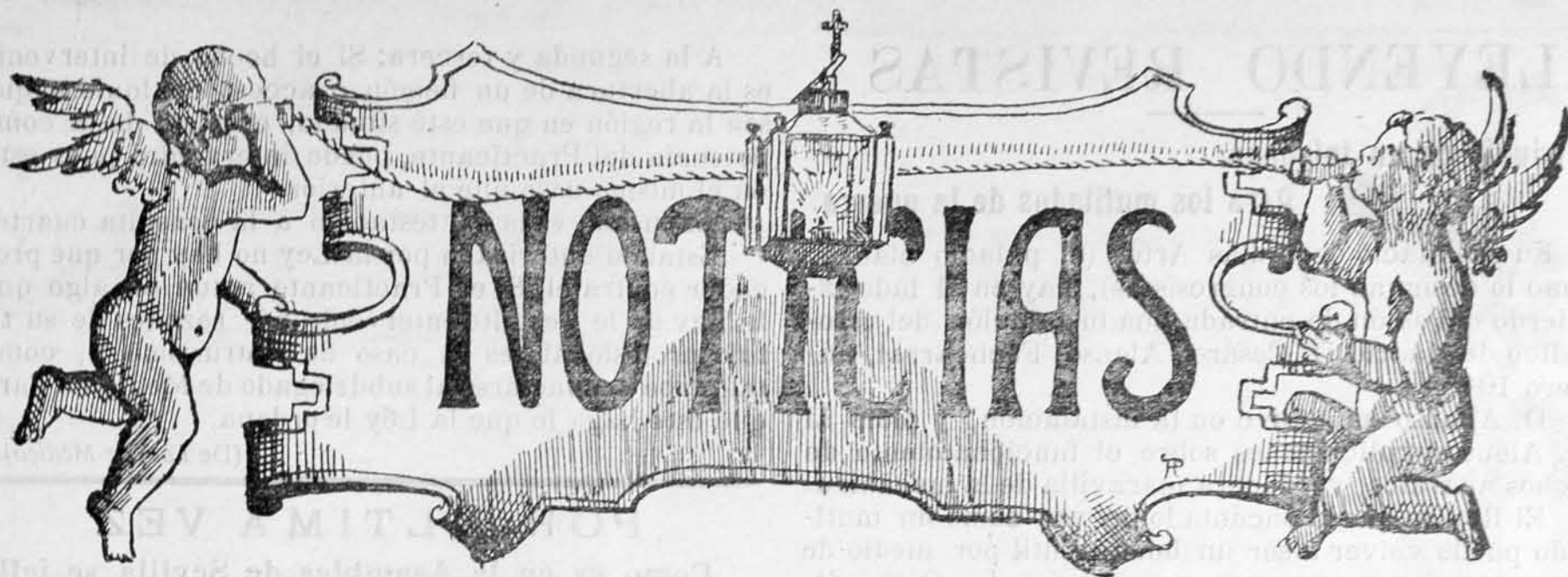
Ex alumno de las Clínicas del Dr. Strasseman y del Hospital Broga, de Berlín y París.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

En este Sanatorio, situado en la Plaza de Santa Isabel, núm. 4, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas de vientre y se asisten partos.

Las pensiones son de cinco y 7,50 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos y el material de cura, etc.

La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de convenio aparte.



Mejorado.

Se encuentra mejorado de la enfermedad sufrida recientemente nuestro querido compañero D. Práxedes Díaz Ortega.

Visita.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido compañero D. Rafael Torán, el cual, después de una breve estancia entre nosotros, ha marchado a incorporarse al ejército de operaciones de Africa.

Nombramiento.

Ha sido nombrado por Real orden vocal de la Comisión provincial de Sanidad local, nuestro estimado amigo el Médico de la Beneficencia Provincial D. Ramón María Delgado.

Nuevos Practicantes.

En los pasados exámenes han terminado la carrera de Practicantes nuestros queridos amigos D. Pablo García Martínez y D. Eugenio Martín Tofiños.

A tan estudiosos jóvenes les damos la más cordial enhorabuena.

De viaje.

Después de asistir a la Asamblea de Clases Sanitarias celebrada recientemente en Sevilla, han regresado a ésta los Doctores Perezagua, Mateo y Guzmán, representantes del Colegio de Médicos; la Srta. Puebla, representante del Colegio Farmacéutico; los Sres. Medina, Hernández y Muñoz, representantes del Colegio Veterinarios; el Sr. González Iniesta, representante de la Federación Nacional de Practicantes; Sr. Pérez, representante del Colegio de Practicantes, y Sr. Pérez Ferrer, de EL PRACTICANTE TOLEDANO.

Restablecidos.

Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida recientemente el distinguido Médico y Secretario del Colegio de Médicos de esta capital, D. J. Antonio Hierro de Medina.

También está muy aliviado de una grave dolencia sufrida recientemente, nuestro querido amigo el Médico de la Beneficencia Municipal D. Antonio Echevarría.

Les deseamos un rápido restablecimiento de las enfermedades que les aquejan.

Reaparición.

Hemos recibido el primer número de *El Auxiliar de Medicina y Cirugía de Barcelona*, el cual después de una suspensión de algún tiempo, vuelve a aparecer dispuesto a la lucha en pro de nuestros ideales.

Al mismo tiempo nos comunican haber trasladado su domicilio a la calle de San Fernando, núm. 30, principal.

Deseamos vida próspera a tan querido colega y saben que gustosos aceptamos el intercambio.

Término de licencia.

Por haber cesado en la Presidencia de la Federación de Practicantes nuestro querido compañero D. Fernando González Iniesta, ha terminado la licencia concedida, habiéndose hecho cargo de la Presidencia de este Colegio.

También desde esta fecha forma parte de la «Redacción» de esta Revista, de la cual ha estado separado mientras desempeñó la Presidencia de la Federación.

Felicitación.

En el II Congreso Nacional de Medicina de Sevilla, el ilustre Dermo-Venereólogo Dr. Sicilia, Médico numerario del Hospital de San Juan de Dios, ha presentado una memoria recopilada en la cual expone con suma maestría, trabajos de Fisioterapia, Sifilioterapia, Argentoterapia y Profilaxis Venérea.

Felicitemos a tan querido maestro por el nuevo triunfo obtenido y le deseamos continúe obteniendo muchos éxitos en su brillante carrera.

Periódicos recibidos.

El Practicante Sevillano, El Auxiliar de Medicina y Cirugía de Barcelona, El Auxiliar del Médico de Jerez, El Auxiliar del Farmacéutico, Unión Sanitaria de Barcelona, Le Monde Médical, Boletín de la Federación Regional Vasco-Navarra, Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Toledo, Bulletin del Sindicato de Médicos de Cataluña, El Practicante Gaditano, Boletín Oficial de los Practicantes de Medicina y Cirugía, Heraldo Obrero de Toledo, El Auxiliar Clínico de Cáceres, El Auxiliar Médico Albacetense, El Practicante Leonés, Información Médica de Valladolid, Boletín del Colegio Oficial de Farmacéutico de Toledo, La Veterinaria Toledana, El Practicante Aragonés, Boletín Oficial del Colegio de Médicos de Madrid, y El Practicante Almeriense.

Suscripción para la viuda de Aroca.

	Pesetas.
Suma anterior.....	88,00
Isabelo Ludeña.....	2,00
Isidoro Pérez.....	2 00
Total.....	92,00

Vitarrhenal GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 10
Cacodilato
de estriquina

Arrhenal..... 0,10
Glicerosfato de sosa.. 0,10
Cacodilato de estriquina. 0,001
Agua bidestilada..... 2 c. c.

Excita el apetito.—Fortalece a los débiles.

De venta en todas las Farmacias.

LEYENDO REVISTAS

El triunfo de un toledano.

Para los mutilados de la guerra.

En el Palacio de Bellas Artes (el palacio blanco, como lo designan los congresistas), hay en el lado izquierdo del salón de entrada una instalación del ortopédico de Madrid D. Cesáreo Alonso, Fuencarral, número 104.

D. Alfonso se detuvo en la instalación, y pidió al Sr. Alonso explicaciones sobre el funcionamiento de dichos aparatos, verdadera maravilla de la mecánica.

El Rey se quedó encantado de ver cómo un mutilado puede volver a ser un hombre útil por medio de los perfectísimos aparatos que fabrica La Ortopedia Moderna.

Al despedirse el Rey del Sr. Alonso, lo felicitó calorosamente, y dándole la mano le dijo:

—Tu industria honra a España.

Ha presentado el artista Sr. Alonso, manos, brazos y antebrazos artificiales, de tal forma contruidos, que parece imposible pueda un hombre inútil volver a trabajar como si tal cosa.

El catálogo de La Ortopedia Moderna debe buscarlo el público y conservarlo. Esas fotografías que hemos visto de mutilados en la guerra europea, que, mediante brazos y piernas artificiales, hacían su vida normal, trabajando en profesiones que parece imposible puedan desarrollar los mutilados, los ha obtenido ya en España el ortopédico Sr. Alonso con idéntico resultado.

En esa clase de trabajos aseguramos que es lo mejor que existe en la Exposición. No tiene más que una falta, para los que no creen en nuestro porvenir: que el constructor es español. ¡Ah, si los aparatos tan perfectísimos que construye D. Cesáreo Alonso en su casa de la calle Fuencarral llevaran una etiqueta que dijera London o Francfort, y el apellido se formara de consonantes!

(De El Liberal de Sevilla).

CONSULTAS

Consulta primera.—En una localidad, a donde ejercen un Médico y Practicante, si el primero aconseja una pequeña operación, ¿tiene el segundo derecho a intervenir, sin su equiescencia?

Consulta segunda.—En el mismo caso anterior, ¿tiene un Practicante derecho a intervenir en un ade-no-flemón retromaxilar?

Consulta tercera.—En el mismo caso anterior, ¿puede sin permiso actuar en un caso de adenitis axila?

Consulta cuarta.—Si no está autorizado para ello, ¿qué vía legal hay para proceder contra él?

Respuesta.—A la primera: Que la localidad en que haya Médico y Practicante, si el primero aconseja una pequeña operación y ésta es de las que autoriza la Ley a poder hacer el segundo, éste puede intervenir si la familia del enfermo le llama para tal objeto sin la aquiescencia del Médico.

A la segunda y tercera: Si el hecho de intervenir es la abertura de un flemón o acceso cualquiera que sea la región en que esté situado, esto es, de la competencia del Practicante, puede intervenir; pues está en el mismo caso que el anterior.

Excusada es la contestación a la consulta cuarta.

Estando autorizado por la Ley no hay por qué proceder contra él. Si el Practicante actúa en algo que la Ley no le permite intervenir por razones de su título profesional, es un caso de instrusismo y, como tal, debe denunciarse al subdelegado de Medicina para que éste haga lo que la Ley le ordena.

(De La Voz Médica).

POR ÚLTIMA VEZ

Como ya en la Asamblea de Sevilla se falló en debida forma la conducta seguida por una insignificante minoría de prensa profesional, con motivo del incidente del Sr. Centeno con el ex presidente de la Federación Sr. González, nosotros, acatando dicho fallo, nos abstenemos de hacer comentario alguno y damos por terminadas las polémicas que desde un plano muy inferior al nuestro sostienen algunos señores.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Movimiento social.

Son dados de alta en el Colegio por reunir las condiciones marcadas por el Reglamento, D. Bernabé Calanda, de Belvís de la Jara, y D. José Añez Calles, de Navaltoril.

Es dado de baja del Colegio, a voluntad propia, D. Pedro Muñoz Roldán, de Sonseca.

Cuotas recibidas.

De D. Isidro Díaz Rodríguez, de Madrudejos, 9 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Diciembre de 1924.

De D. Francisco Ugarte, de Marrupe, 3 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Noviembre de 1924.

De D. Alvaro Peces, de Los Navalmorales, 9 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Noviembre de 1924.

Notas varias.

Todos los anunciantes de esta Revista tienen derecho a recibirla gratis. Si por causas ajenas a la Administración no la recibieran, así como los Colegiados o suscriptores, se suplica hagan la reclamación al Administrador, en la seguridad de que será atendida en el acto.

Para estos casos deben dirigirse al Administrador de esta Revista D. Agustín Sánchez Largo. Cuesta del Corchete número 12.

Rogamos a los Sres. Colegiados que nos hayan remitido algún giro y no vean sus nombres en esta Sección, tengan la bondad de indicárnoslo para hacer la reclamación oportuna.

Se advierte a los compañeros de la provincia que la cuota de Colegiado es de una peseta cincuenta céntimos mensual, dando derecho el ser Colegiado a recibir gratis esta Revista.

TOLEDO—1924

EST. TIP. DE A. MEDINA (SUCEJOR DE J. PELÁEZ)

Lucio, 8 y 10, teléfono 32.

Clínica Dental Armas, 4.—TOLEDO Martes, jueves y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5

DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO
EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas